

ATM retomará la atención al público con guardias

La Administración Tributaria Mendoza retomará la atención presencial al público con guardias que se realizarán en las oficinas de Ventanilla Única, ubicadas en la planta baja del ala Oeste de la Casa de Gobierno, y en 13 delegaciones y receptorías de toda la provincia. La atención se realizará de lunes a viernes de 9 a 14, de acuerdo con el último número de DNI y como lo establece el Decreto Provincial.

Cabe destacar que para la atención se cumplirá con todos los protocolos de higiene y seguridad establecidos por decreto del Gobierno provincial.

Para evitar el traslado de personas de un departamento a otro, se brindará atención al público solo para consultas generales en:

- Receptoría Luján de Cuyo: Taboada 360, Luján de Cuyo.
- Receptoría Lavalle: Fray L. Beltrán 254, Villa Tulumaya, Lavalle.
- Receptoría Las Heras: Dr. Moreno y Belgrano, Las Heras.
- Delegación Valle de Uco: San Martín 1074, Tunuyán.
- Receptoría Eugenio Bustos: Arenales 379, San Carlos.
- Receptoría Tupungato: Belgrano 601, Tupungato.
- Receptoría La Consulta: B. Villegas y Ejército de los Andes, San Carlos.
- Delegación General Alvear: 26 de Julio 25, General Alvear.
- Delegación Zona Este: Las Heras 65, San Martín.
- Receptoría La Paz: Galigniana y Belgrano, La Paz.
- Delegación Zona Sur: Sarmiento 3, San Rafael.
- Receptoría Villa Atuel – Bernardino Izuel 50, San Rafael
- Receptoría Malargüe: Av. San Martín 398, Malargüe.

Para evitar el traslado de personas de un departamento a otro, se brindará atención al público solo para consultas generales en: Estas modalidades de atención se suman a las ya dispuestas a través del portal www.atm.mendoza.gov.ar. A través del sitio de internet de ATM se pueden realizar más de 90 trámites sin necesidad de salir del hogar.

Fuente: Jornada